

TÍA MARÍA
MINERÍA RESPONSABLE

COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE

SOUTHERN PERÚ APLICA LOS ESTÁNDARES
AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD MÁS EXIGENTES.
TÍA MARÍA NO SERÁ LA EXCEPCIÓN.



SouthernPerú

 **GrupoMéxico**
MINERÍA

CLAVES SOBRE TÍA MARÍA

- El Proyecto Minero Tía María NO está dentro del valle de Tambo.
- **TÍA MARÍA TIENE TRES COMPONENTES:**
 1. El yacimiento de La Tapada se ubica a 3 km del valle de Tambo.
 2. El yacimiento de Tía María se ubica a 7 km del valle de Tambo.
 3. La Pila Dinámica de Lixiviación se ubica a 11 km del valle de Tambo (Pampa Cachendo).

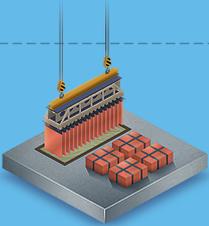
Los tres están en zona desértica con poca precipitación y mínima vegetación.



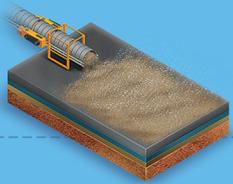
Se construirá una vía férrea que conectará la zona industrial con el puerto de Matarani. Los productos de cobre no se transportarán por carretera.

PROVINCIA DE ISLAY

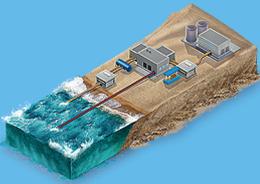
MATARANI



Se procesará **óxidos de cobre**.



Se realizará la lixiviación de óxidos de cobre con **ácido sulfúrico diluido**.



Se desalinizará **agua de mar** (no se usará agua del río Tambo).



Se producirán **120 mil toneladas anuales de cátodos de cobre**.



Tendrá una inversión estimada de **1400 millones de dólares**.

MOLLENDO

OCÉANO PACÍFICO

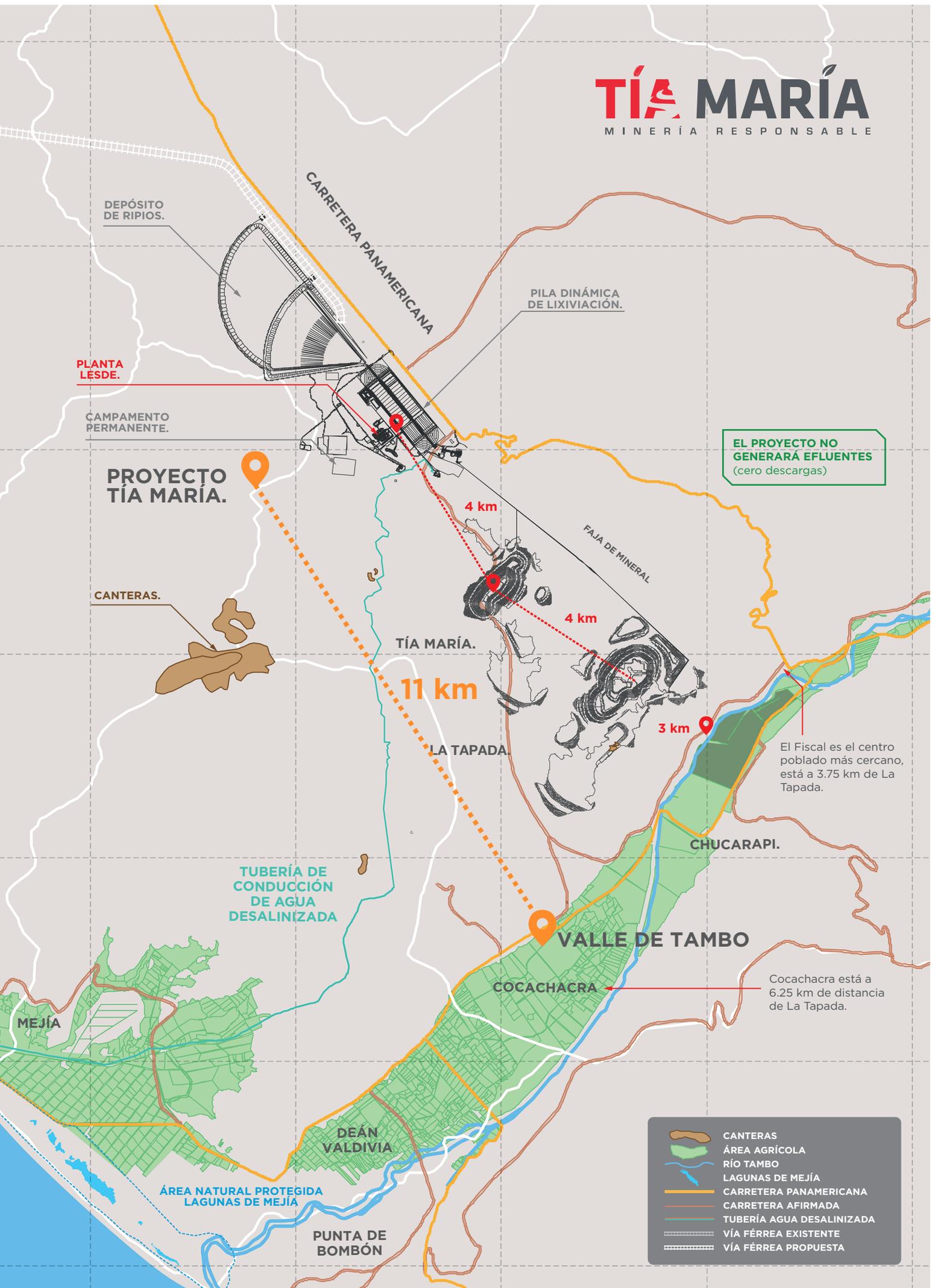
PLANTA DESALINIZADORA

PLANTA DESALINIZADORA

DIRECCIÓN DEL VIENTO.

DISTANCIAS (km)





EL PROYECTO NO GENERARÁ EFLUENTES (cero descargas)

El Fiscal es el centro poblado más cercano, está a 3.75 km de La Tapada.

Cocachacra está a 6.25 km de distancia de La Tapada.

PROYECTO TÍA MARÍA.

DEPÓSITO DE RÍPIOS.

CARRETERA PANAMERICANA

PILA DINÁMICA DE LIXIVIACIÓN.

PLANTA LESDE.

CAMPAMENTO PERMANENTE.

FAJA DE MINERAL

CANTERAS.

TÍA MARÍA.

11 km

LA TAPADA

3 km

CHUCARAPI.

TUBERÍA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DESALINIZADA

VALLE DE TAMBO

COCACHACRA

MEJÍA

ÁREA NATURAL PROTEGIDA LAGUNAS DE MEJÍA

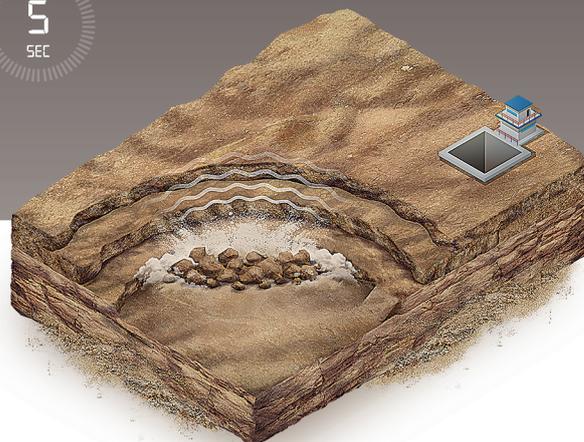
PUNTA DE BOMBÓN

DEÁN VALDIVIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)

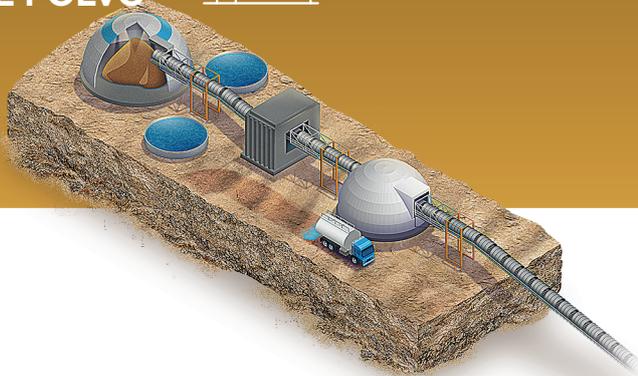


VOLADURAS



- El EIA aprobado subsanó todas las recomendaciones, observaciones y sugerencias que se hicieron al primer EIA, incluidas las formuladas por la UNOPS.
- El EIA respeta todas las normas ambientales vigentes.
- El EIA identifica los posibles impactos ambientales y formula un Plan de Manejo Ambiental con medidas de prevención, control y mitigación.
- Se implementará un Comité de Monitoreo Ambiental Participativo integrado por la sociedad civil, las autoridades y la empresa.
- Las voladuras se realizarán con cargas controladas para minimizar ruidos y vibraciones.
- Serán cada dos días a mediodía (cuando el viento sopla en dirección opuesta al valle de Tambo) y durarán menos de cinco segundos.
- Las vibraciones de las voladuras NO se percibirán en el valle de Tambo, solo se sentirán dentro de los 500 m a la redonda.

MITIGACIÓN DE POLVO



DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR



- El material extraído de los tajos se llevará hasta la Pila Dinámica mediante fajas para evitar el desplazamiento de vehículos.
- Las carreteras y accesos se regarán permanentemente.
- Se implementarán campanas colectoras de polvo en el chancado.
- Se emplearán domos en la pila de mineral grueso.
- Se tendrá un monitoreo ambiental permanente.
- El agua de mar se tomará a 450 m mar adentro.
- Se empleará tecnología probada.
- Se devolverá la salmuera a 800 m mar adentro y a 30 m de profundidad.
- El último tramo, tendrá 20 difusores que garantizarán que el nivel de salinidad se homogenice con el resto del agua del mar.
- No se afectará la presencia de vida marina.